

ACTA SUBCOMISION MIGRACIONES

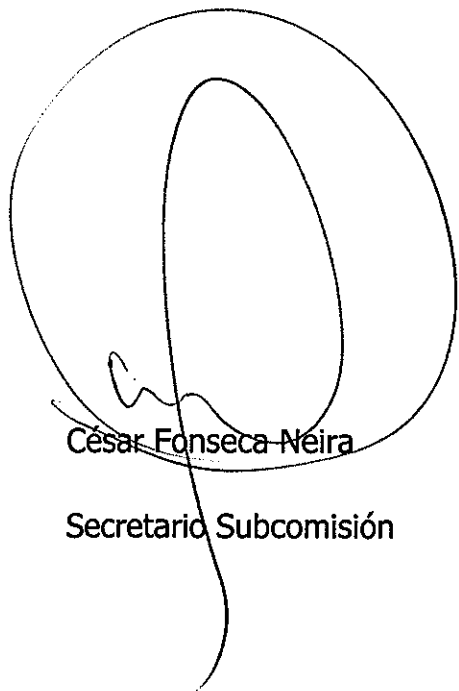
En Concepción a veinticinco días del mes de septiembre del año 2014, se procede en primera instancia, a dejar constancia de que en dicha mesa de trabajo no hubo participación de nuestra congénere migraciones Argentina, por lo que no fue posible llegar a acuerdos en diversos puntos a tratar.

Puntos acordados:

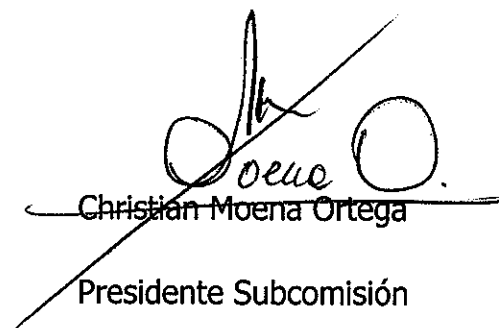
- Se estableció mantener a lo menos dos reuniones en el año con nuestra congénere Argentina, en relación a materias inherentes al área de control migratorio, a la vez de mejorar las comunicaciones fluidas entre ambas partes, utilizando medios informáticos para agilizar la información a compartir.
- Se va a sugerir por parte de la autoridad administrativa fechas para realizar ejercicios de control integrado en el Complejo Fronterizo Huahum, como única cabecera.
- Se acordó que antes de la apertura del paso fronterizo Carririñe, se realizara una visita entre ambos países para ver estado vial y condiciones de tramitación de control migratorio.
- En relación al tema de Trata de Personas, la comisión chilena determino realizar intercambios de experiencias con nuestra congénere Argentina, a fin de realizar capacitaciones, con el SENAME y SERNAM, realizar protocolos de trabajos en frontera incluyendo la participación de la Brigada de Investigadora de Trata de Personas, para que con estos trabajos se pueda difundir en la comunidad y controles migratorios.

- Por otra parte la representante del SENAME solicita establecer mesas de trabajo en relación a la Trata de Niños, Niñas y Adolescentes, Turismo Sexual y otros.
- Se acordó en relación a los planes de contingencia que, los coordinadores de dichos complejos deben mantener la comunicación fluida con su contraparte a fin de evitar problemas de connotación y que afecte al control migratorio.
- De acuerdo a la realidad de cada complejo fronterizo se deberá coordinar un horario flexible para evitar problemas de ingreso y egresos de turistas fuera de horario.
- Debido a la no asistencia de la contraparte Argentina no se pudieron abordar temas de optimizar el timbrado de la TUM, respecto al uso de la Tarjeta Vecinal Fronteriza, del estado y conservación de la documentación Argentina de ingreso al país, establecer la cantidad de copias de autorizaciones notariales de ingreso a Chile y Argentina.
- Se hace presente que los acuerdos tomados en este Comité de Integración Subcomisión Migraciones , sin lograr tener un pronunciamiento de la contraparte.

Como encargado del seguimiento de los puntos tratados fue designado el Comisario Don Joel Valenzuela Fuenzalida., Jefe del Departamento de Extranjería y Policía Internacional Valdivia.



César Fonseca-Neira
Secretario Subcomisión



Christian Moena Ortega
Presidente Subcomisión

ACTA SUBCOMISION MIGRACIONES.

Integrantes

Christian Moena Ortega (PDI) cmoenao@investigaciones.cl

Christian Alfaro Zuñiga(PDI) calfaro@investigaciones.cl

Guido Sepulveda Oses (PDI) Polint.tco@investigaciones.cl

Jorge Mondaca Poblete (PDI) Polint.ono@investigaciones.cl

Joel Valenzuela Fuenzalida (PDI) Polint.vdv@investigaciones.cl

Cesar Fonseca Neira (PDI) Polint.lag@investigaciones.cl

**MariaQuechuyao Vásquez (encargada de pasos fronterizos)
pasosfronterizoslosrios@gmail.com**

Nayareth Jara Parra (SENAME) nayarethjara@hotmail.com

Jorge Labarca Cid (Ejercito) jorgelabarca@yahoo.cl